



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-003-2024; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PROL. JALISCO ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA CALLE JALISCO EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las **09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numerales 3 y 4 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 81 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**, con la finalidad de certificar junto con el Residente de Obra designado por la Dirección de Obras Públicas, que el proyecto de obra pública que se les proporcionó a los concursantes al momento de pagar las bases correspondientes, es congruente al lugar a intervenir, tomando en cuenta su topografía y condiciones existentes; así como que el catálogo de conceptos que se propone, se encuentra completo tomando en cuenta las condiciones físicas del lugar y los planos del proyecto de conformidad a lo establecido en las **BASES 03/2024 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

En ese contexto, estando presentes, en la Calle Prolongación Jalisco entre la Avenida Licenciado Genaro Álvarez López y la Calle Jalisco en la Colonia Cruz Roja, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **ARQUITECTOS HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión de la Ciudad y **JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; los **C.C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL; DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V. y URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, cada uno por si, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados, quienes acreditan su derecho a participar, por haber aceptado la invitación por parte de este Ente Público y haber exhibido en tiempo y forma, el recibo de pago de la Tarifa para obtener las bases de este Concurso Simplificado Sumario, **SE DA INICIO A LA VISITA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Antes de proceder a desarrollar la visita, se hace constar la inasistencia del contratista **ARQ. OSCAR ALEJANDRO REYES HERNÁNDEZ**, razón por la cual, de conformidad a lo establecido en el **CAPITULO II**. Denominado **"REQUISITOS"** en su **PUNTO 1.2** de las BASES emitidas para este Concurso, **queda descalificado del presente proceso de contratación.**

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LEVANTADA EL 11 ONCE DE MARZO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-003-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PROL. JALISCO ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA CALLE JALISCO EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos



2024 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Acto continuó, el Director de Obras Públicas, exhorta a los concursantes presentes, para que **hagan las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos, analicen el grado de dificultad y realicen las investigaciones que consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar o entorpecer la ejecución de los mismos**, lo anterior, con el objetivo de plantear en la Junta de Aclaraciones, las dudas necesarias para la correcta preparación de sus Propuestas Técnicas y Económicas.

Posteriormente, les recordó que, en su Propuesta Técnica, deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos y las condiciones generales del mismo, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones en base a ello.

Los concursantes presentes, manifiestan que han tomado en cuenta todas y cada una de las condiciones que puedan influir en la determinación del precio unitario para cada concepto que integrará su propuesta y que han tomado en cuenta los elementos de tiempo, modo y espacio que pudieran afectar el desarrollo y la entrega oportuna de la obra.

Para terminar la visita, se les recuerda la fecha, horario y lugar en donde se celebrará la Junta de Aclaraciones, a la cual, se les precisa que podrán asistir optativamente por si o a través de su representante o apoderado legal, siempre y cuando acrediten la personalidad que ostenten, agregando además que de conformidad a lo establecido en las Bases, las dudas y aclaraciones que tengan, deberán presentarse por escrito y en formato electrónico al inicio de la Junta, lo anterior para efectos de que sean tomadas en cuenta.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **10:00 DIEZ HORAS DEL 11 ONCE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, se cierra la presente Acta de Visita, firmando de conformidad los que aquí intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE".

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

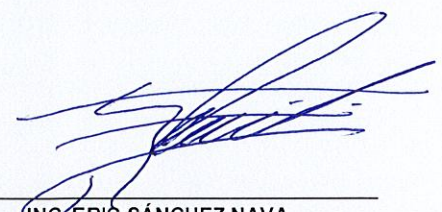
C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y
SUPERVISOR DE TRABAJOS

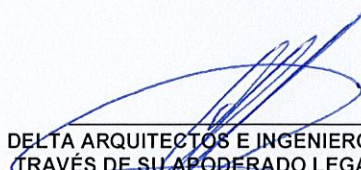
ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LEVANTADA EL 11 ONCE DE MARZO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-003-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PROL. JALISCO ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA CALLE JALISCO EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."




GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

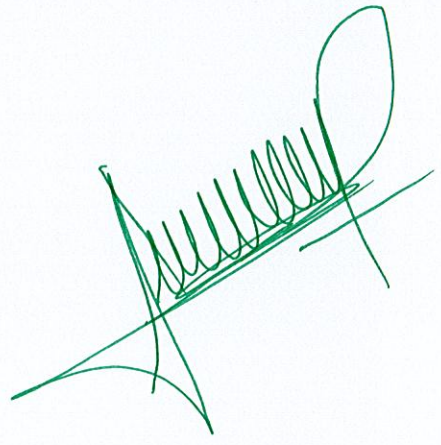




RENTAMAQUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., A
TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO,
ING. JESÚS SALVADOR DÍAZ GARCÍA

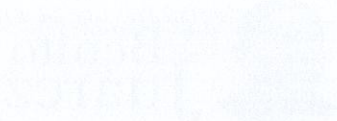

ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
DOMINIO DEL C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL


DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V., A
TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL C. FRANCISCO
JAVIER JACOBO ORTIZ


URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL
ÚNICO,
ING. FILEMÓN LÓPEZ LÓPEZ

MSTL/JCLF/mff.





ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LEVANTADA EL 11 ONCE DE MARZO DEL 2024, RESPECTO DE LA
OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-003-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO CON
HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PROL. JALISCO ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA CALLE JALISCO EN
LA COLONIA CRUZ ROJA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



Department of Justice
Office of the Inspector General

OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
DEPARTMENT OF JUSTICE

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.

Handwritten signature or scribble in blue ink.